

FICHA CIUDADANA

Gestión y Canalización a Refugios Temporales de Mujeres Vulnerables

Instituto municipal de la mujer

Responsable

LIC. SARA LETICIA CARDENAS PEÑA

Dependencia

Instituto municipal de la mujer

Objetivo del Trámite

Descripción: los protocolos establecidos por las leyes locales..

Requisitos

- Solicitud

Fundamento Legal

Ley General de acceso a una vida libre de violencia para el Estado de Coahuila.

Tiempo de Respuesta

Inmediata

Costo

Gratuito

Lugar del Trámite

Instituto Municipal de la Mujer en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 188

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes